




**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS
VIGENCIA 2022**

NOMBRE DEL MACROPROCESO

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL


BOGOTA, D.C., ENERO DE 2023

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Resultados y logros por proceso	3
3.1. Proceso Adjudicación de Créditos para Vivienda	3
3.1.2. Desarrollo de la Convocatoria.	3 - 6
3.2. Proceso Gestión financiera	7
3.2.1. Presupuesto	7
3.2.2. Ejecución Presupuestal	7
3.2.3. Recaudo Ingresos	8
3.2.4. Cartera	8
3.2.5. Deudas de Díficil Recaudo	9
3.2.6. Provisión Cartera	9
3.3. Proceso Gestión Jurídica	10
3.3.1. Recaudo por cobro Pre jurídico y Jurídico	10
3.3.2. Procesos ejecutivos hipotecarios a nivel nacional	11
3.3.3. Acuerdos de Pago	11
3.3.4. Cancelaciones de Hipoteca	11
3.4. Proceso Evaluación y Mejora	11
5. Otras actividades no programadas	12
5.1. Seguros	12
5.1.2 Puesta en marcha y Funcionamiento del Software.	12-15
5.1.3. Gestión Documental	15

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

Introducción

En el presente informe se detallan las principales actividades desarrolladas por el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la vigencia 2022, en cumplimiento de su objetivo social y de las funciones asignadas al mismo, por la normatividad vigente y la Junta Directiva.

1. Objetivo

Dar a conocer de manera integral los resultados de las actividades adelantadas por el Fondo Social de Vivienda en la vigencia 2021, en cumplimiento al artículo 53 del Decreto 1010 de 2000 y la Resolución 9294 del 25 de noviembre de 2020, Estatutos del FSV y contribuyendo a la solución de necesidad básica de vivienda de los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de tal manera que se constituya en elemento de análisis y evaluación general de la gestión.


2. Alcance

El presente Informe está referido a las actividades desarrolladas durante el período del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022.

3. Resultados y logros por Procesos

3.1 Proceso Adjudicación de Créditos para Vivienda

3.1.2. Desarrollo de la Convocatoria. Mediante la Circular 003 de fecha 3 de noviembre de 2021, se realizó la convocatoria para la adjudicación de créditos de vivienda, para lo cual se habilitó el aplicativo para la inscripción en línea de los servidores interesados en participar en la misma, se recibieron, clasificaron y calificaron los documentos de inscripción a la convocatoria, evidenciándose que 348 servidores inscritos en la misma se admitieron 304 y se rechazaron 44 servidores. obteniendo como resultado final, los siguientes datos.

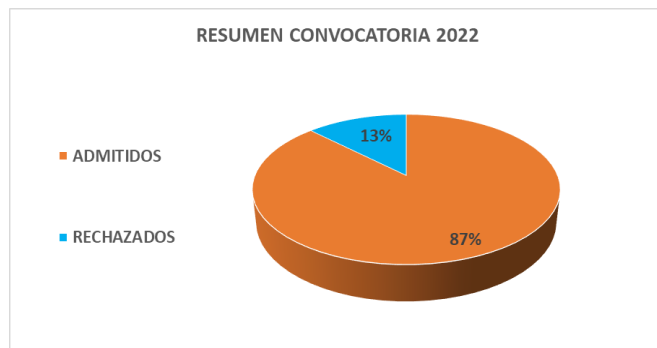
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

Números de servidores Públicos Inscritos – Admitidos y Rechazados

RESUMEN CONVOCATORIA 2022		
Estado	Inscritos	Inscritos
ADMITIDOS	304	87%
RECHAZADOS	44	13%
Total	348	100%

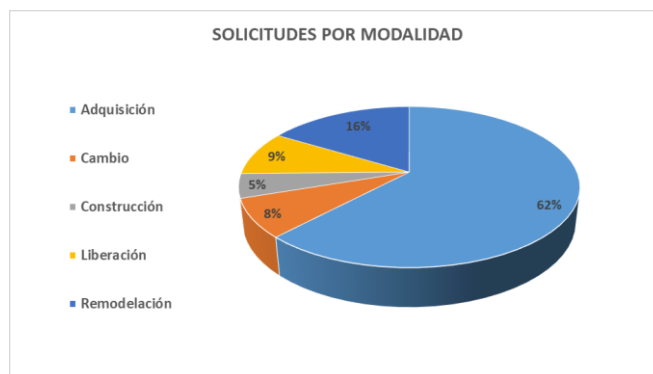
Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda



Números de servidores Públicos Inscritos por Modalidad

NUMERO DE SOLICITUDES POR MODALIDAD		
Modalidad	Inscritos	%
Adquisición	216	62%
Cambio	27	8%
Construcción	17	5%
Liberación	31	9%
Remodelación	57	16%
Total	348	100%

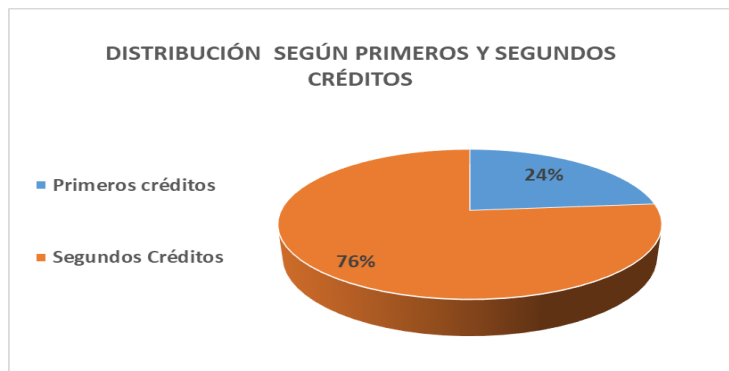
Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda




Número de Solicitudes de Primeros y Segundos Créditos

DISTRIBUCIÓN SEGÚN PRIMEROS Y SEGUNDOS CRÉDITOS		
Tipo de Crédito	Inscritos	%
Primeros créditos	82	24%
Segundos Créditos	266	76%
Total	348	100%

Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda



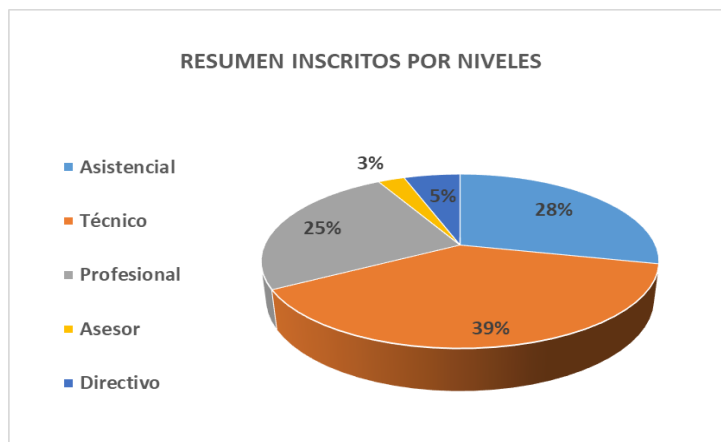
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

Número de Servidores Inscritos por Niveles

RESUMEN INSCRITOS POR NIVELES	
Nivel	Inscritos
Asistencial	99
Técnico	134
Profesional	87
Asesor	9
Directivo	19
Total	348

Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda



El Número de solicitudes de créditos ascendió a 348.


Una vez surtido el proceso de calificación de las solicitudes de créditos, productos del resultado del proceso de la Convocatoria 2022, se publicaron los listados preliminares y definitivos a través de correo electrónico, página Web y prensa.

Se dio inicio a la adjudicación de créditos de vivienda, presentando el Tesorero del Fondo a la Junta Directiva la disponibilidad de recursos a ejecutar para la adjudicación de créditos con corte abril de la vigencia 2022, discriminados así:

MES	INTERESES CARTERA	CARTERA	TOTAL
ENERO	276.208.819,00	875.594.970,00	1.151.803.789,00
FEBRERO	268.261.314,00	956.984.996,00	1.225.246.310,00
MARZO	280.050.718,00	772.044.782,00	1.052.095.500,00
ABRIL	271.163.379,00	1.017.591.831,00	1.288.755.210,00
TOTAL	1.095.684.230,00	3.622.216.579,00	4.717.900.809,00

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

Durante la vigencia 2022, se adjudicaron 96 créditos de vivienda y de acuerdo con los resultados finales de la convocatoria, la Junta Directiva decide adjudicar a 64 créditos a servidores de Primeros Créditos y 32

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

servidores de nuevos créditos, se conviene priorizar los créditos de primera vez, para resolver las necesidades de vivienda a quienes no han tenido préstamo, estas adjudicaciones se asignaron así:

Por Nivel

NIVEL	RECURSOS	%	No. CRÉDITOS
DIRECTIVO	1.360.000.000	10	7
ASESOR	687.700.000	5	4
PROFESIONAL	4.072.100.000	30	26
TÉCNICO	3.561.200.000	27	28
ASISTENCIAL	3.706.800.000	28	31
TOTAL	13.387.800.000	100	96

Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda

Por Modalidad


MODALIDAD	RECURSOS	%	No. CRÉDITOS
ADQUISICIÓN	8.928.800.000	67	58
CAMBIO	1.540.000.000	12	9
CONSTRUCCIÓN	740.000.000	6	5
LIBERACIÓN	1.539.000.000	11	11
REMODELACIÓN	640.000.000	5	13
TOTAL	13.387.800.000	100	96

Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda

Primeros y Nuevos Créditos

DESCRIPCION	RECURSOS	%	No. CRÉDITOS
PRIMEROS CREDITOS	9.436.000.000	70	64
NUEVOS CREDITOS	3.951.800.000	30	32
TOTAL	13.387.800.000	100	96

Fuente: Aplicativo Convocatoria Fondo Socia de Vivienda

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

3.2 PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

3.2.1. Presupuesto

El presupuesto de ingresos del Fondo Social de Vivienda es la base para ejecutar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con la ley de Presupuesto con el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 discriminado en el cuadro siguiente:

DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO 2022	
RECURSOS PROPIOS	
LEY DE PRESUPUESTO	\$ 14.193.863.802
CAJA MENOR	\$ 5.000.0000
GASTO TRANSPORTE – COBRO JUDICIAL	\$ 3.240.000
CUOTA DE AUDITAJE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (LEY DE PRESUPUESTO)	\$ 37.543.802
DISPONIBLE PARA PRESTAMOS	\$ 13.904.080.000

Fuente: Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 Ley de Presupuesto


El valor total del presupuesto asignado para el año 2022, para la adjudicación de créditos de vivienda fue de \$13.387.800.000 más el pago del 4x1000, por valor de \$3.501.497, para un total de \$13.391.301.497, valor correspondiente a lo ejecutado en la asignación de créditos de vivienda a 31 de diciembre de 2022, quedando para el año 2023 en cuentas por pagar 7 créditos, por un valor de \$920.158.000.

3.2.2. Ejecución Presupuestal.

De acuerdo con el presupuesto asignado para la vigencia 2022, la ejecución presupuestal fue del 96.30%.

EJECUCION PRESUPUESTAL 2022	
RECURSOS PROPIOS	
LEY DE PRESUPUESTO	\$ 14.193.863.802
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022	\$13.668.883.879,31
CAJA MENOR	\$2.295.889,31
GASTO TRANSPORTE – COBRO JUDICIAL	\$1.408.000
CUOTA DE AUDITAJE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$29.878.493
ADQUISICIÓN SOFTWARE	\$244.000.000
TOTAL EJECUTADO PARA PRESTAMOS DE VIVIENDA	\$13.387.800.000
PAGOS 4x1000	\$3.501.497

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.
SIIF Nación

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

3.2.3. Recaudo Ingresos.

Durante la vigencia 2022, el FSV, obtuvo un recaudo de ingresos por valor de **\$13.733.382.102**, discriminados así:


FONDO SOCIAL DE VIVIENDA - REGISTRADURIA NACIONAL			
INGRESOS AÑO 2022			
MES	INTERESES CARTERA	CARTERA	TOTAL
ENERO	276.208.819	875.594.970	1.151.803.789
FEBRERO	268.261.314	956.984.996	1.225.246.310
MARZO	280.050.718	772.044.782	1.052.095.500
ABRIL	271.163.379	1.017.591.831	1.288.755.210
MAYO	276.570.389	828.497.987	1.105.068.376
JUNIO	267.165.019	919.311.842	1.186.476.861
JULIO	270.529.150	854.231.267	1.124.760.417
AGOSTO	283.515.492	898.715.610	1.182.231.102
SEPTIEMBRE	249.547.537	835.672.520	1.085.220.057
OCTUBRE	282.487.664	705.735.581	988.223.245
NOVIEMBRE	335.295.314	995.993.999	1.331.289.313
DICIEMBRE	265.323.437	746.888.485	1.012.211.922
TOTALES	\$3.326.118.232	\$10.407.263.870	\$13.733.382.102

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

Los excedentes financieros aprobados para la vigencia fueron \$128.265.566

3.2.4. Cartera

Situación de los Créditos de Vivienda al día y en mora de 1 a 90 días

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

Corresponde a los valores de capital más los intereses causados de los créditos que están al día, y de los créditos que están en mora de 1 a 90 días, con su porcentaje respecto al total de créditos.

No. De CREDITOS	DIAS	VALOR k+i	%
1,487	AL DIA	85,467,376,762	93.43%
73	1 A 90	3,116,846,061	3.41%
1,560	TOTAL	88,584,222,823	96.83%

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

3.2.5. Deudas de Difícil Recaudo.

Corresponde a los valores de capital más intereses causados de los créditos con mora mayor a 90 días, los cuales vienen clasificados según su edad de vencimiento. Junto con el porcentaje que corresponde de acuerdo con el total de los créditos con sus intereses causados.


DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO			
No. Crédito	Edad de la Cartera	Valor	%
10	91-150	481,518,454	0.53%
11	151-360	349,203,844	0.38%
4	361-540	141,292,860	0.15%
2	541-720	129,330,289	0.14%
5	721-1080	225,678,507	0.25%
39	1081 O MÁS	1,568,717,090	1.71%
71	TOTAL	2,895,741,044	3.17%
1,631	TOTAL CARTERA	91,479,963,867	100.00%

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

3.2.6. Provisión Cartera.

Corresponde a los valores que el sistema provisiona de acuerdo con la edad de la cartera vencida y a los porcentajes definidos por la Junta para la provisión, desde el 10% al 100%. Junto con el peso porcentual del total de la provisión

CREDITOS	DIAS	VALOR	%
8	91-150	4,815,187	0.27%
12	151-360	34,920,387	1.93%

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

2	361-540	28,258,572	1.56%
3	541-720	38,799,086	2.14%
5	721-1080	135,407,103	7.48%
39	1081 O MÁS	1,568,717,090	86.63%
69	TOTAL PROVISIÓN	1,810,917,425	100.00%

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

3.4. Proceso Gestión Jurídica.

El Fondo Social de Vivienda durante el año 2022, adelantó permanentemente actividades de cobro pre jurídico y jurídico, tendientes a garantizar la recuperación de la cartera. Es así como, mensualmente se gestionó de manera individual el pago de los saldos en mora, agotando las siguientes instancias: Llamadas telefónicas, comunicaciones oficiales, correos electrónicos de cobro, mensajes WhatsApp y comunicaciones enviadas al domicilio, obteniendo como resultado una recuperación de cartera de manera efectiva.


3.4.1. Recaudo por Cobro Pre jurídico y Jurídico.

Consecuencia de la gestión, se tiene el siguiente resultado del recaudo por Cobro Pre jurídico y Jurídico durante el año 2022 es el siguiente:

MES	PREJURÍDICO	JURÍDICO	GRAN TOTAL
ENERO	195.081.753	28.528.029	223.609.782
FEBRERO	253.353.823	34.194.508	287.548.331
MARZO	255.179.276	26.536.213	281.715.489
ABRIL	198.238.310	15.908.450	214.146.760
MAYO	169.843.143	26.213.736	196.056.879
JUNIO	288.635.594	17.187.899	305.823.493
JULIO	71.074.241	25.460.075	96.534.316
AGOSTO	110.522.410	12.896.157	123.418.567
SEPTIEMBRE	414.650.325	31.607.507	446.257.832
OCTUBRE	132.937.710	12.089.107	145.026.817
NOVIEMBRE	245.244.482	39.701.607	284.946.089
DICIEMBRE	148.578.240	61.895.946	210.474.186
TOTALES	\$2.483.339.307	332.219.234	2.815.558.541

Fuente: Aplicativo Decsis Modulo de Cartera.

3.4.2. Procesos Ejecutivos Hipotecarios Existentes a Nivel Nacional:

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

Durante la presente vigencia y al inicio de la vacancia judicial el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tenía 51 procesos ejecutivos Hipotecarios a nivel nacional, de los cuales 8 terminaron por pago total de la obligación. A 31 de diciembre de 2022, el número de procesos ejecutivos hipotecarios existentes a nivel nacional es de 54, de los cuales demandas se encuentra en proceso de admisión como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	
	PROCESOS ACTIVOS	PRESENTACIÓN DE DEMANDAS
Procesos activos Delegaciones	24	
Presentación de demandas Delegaciones		7
Demanda Presentadas sin calificar		3
Procesos Activos en Bogotá	14	
Presentación de demandas en Bogotá		6
TOTAL, PROCESOS	38	16
TOTAL, DE CRÉDITOS EN JURÍDICA		54

4.4.3. Acuerdos de Pago


Durante la vigencia se suscribieron cuarenta y nueve (49) acuerdos de pago, por lo cual se recaudó un valor aproximado de \$293.992.709.

3.4.4. Cancelaciones de Hipoteca Realizadas en la Vigencia:

En la presente vigencia se realizaron ciento sesenta y nueve (135) Cancelaciones de Hipotecas por pago total del crédito.

4. Proceso Evaluación y Mejora.

En la vigencia 2022, el Fondo Social de Vivienda elaboró y presentó los informes de los estados financieros a la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Cámara de Representantes y demás entidades que lo requirieron en los tiempos determinados por cada entidad, además son publicados en la página de la Web de la entidad de acuerdo con las normas establecidas para tal fin. Igualmente se presentaron los informes cuatrimestrales requeridos por la Oficina de Control Interno, así mismo se presentó la rendición de la cuenta anual a la Contraloría General de la Republica de la República a través del aplicativo SIRECI: esta actividad se cumplió dentro del plazo establecido.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

5. Otras actividades

5.1. Seguros:

Renovación de las Pólizas de Vida E Incendio Grupo Deudores.

Ante el vencimiento de la póliza de seguros Vida E Incendio Deudores, la compañía de seguros **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A**, procedió hacer la renovación de las citadas pólizas al Fondo Social de Vivienda presentando las siguientes tasas.


PÓLIZAS		TASA OFERTADA POR MIL
VIDA DEDUORES HIPOTECARIOS	MENORES DE 46 AÑOS	4.5
	MAYORES DE 45 AÑOS	8.2
INCENDIO DEUDORES HIPOTECARIOS		2.5

5.2. Puesta en marcha y funcionamiento de la solución informática para el manejo de los procesos del Fondo Social de Vivienda.

De acuerdo con el convenio Interadministrativo No. 087 de 2021 suscrito con la firma INFOTIC S. A. para la adquisición del software “DECSIS” que realizaría los procesos del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuya ejecución se dio desde el 22 de noviembre de 2021 hasta el 22 de mayo de 2022, cumpliéndose a satisfacción con su objeto contractual, de conformidad con la suscripción del acta de recibo a satisfacción suscrita por los supervisores del contrato. El alcance al objeto contractual determinó la puesta en funcionamiento de los siguientes módulos, no obstante, el FSV ha venido detectando algunas fallas técnicas en la implementación del sistema, razón por la cual se la ha solicitado en reiteradas oportunidades a la firma contratista los ajustes y/o correcciones a que haya lugar.

Modulo administrador del Sistema

- Crea, activa, inactiva, modifica y elimina la parametrización de los usuarios del sistema.
- Permite la administración de usuarios por categorías y parametrización de perfiles, usuarios y roles en donde para cada uno se deberá asignar sólo las opciones del sistema que le corresponde manejar.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021


- Posibilita la activación y/o desactivación de usuarios.
- Controla la creación de back up que el sistema realiza de manera automática de forma periódica sobre los servidores designados por la gerencia de Informática de la Entidad
- Realiza la auditoría de los procesos del sistema DECSIS de forma aleatoria, verificando el cumplimiento de todas las políticas de seguridad de la información.

Modulo Cartera

- Cuenta con tablas maestras de créditos y de clientes que contendrán la información jurídica y financiera necesaria permitiendo el registro histórico de los cambios que se realicen en la vida del crédito
- Realiza la liquidación de los créditos adjudicados y aceptados incluyendo los valores de las respectivas pólizas de seguro.
- Genera los planes de pagos para cada crédito con las tasas estatutariamente establecidas.
- Permite el registro detallado de deudores, terceros, histórico de resoluciones, fechas y tasas, en lo atinente a cambio de Estatutos, tasas de mercado etc.
- Permite la generación de los archivos planos exigidos por las administradoras de pensiones para la generación y el ingreso de libranzas y la inactivación de las mismas.
- Permite registrar los desembolsos de los valores detallados de los créditos y todos los pagos hasta su cancelación, alimentando automáticamente las tablas de amortización.
- Realiza la clasificación, calificación, causación y provisión de cartera de conformidad con la reglamentación legal vigente y de manera automática al cierre mensual.

Modulo Contabilidad

- Está orientado a la ejecución de la Contabilidad Pública.
- Permite la administración y procesamiento de la información contable de la entidad, originada por las diferentes transacciones realizadas en los módulos complementarios que afecten los estados financieros dentro de su normal desarrollo de las actividades del FSV.
- Permite la generación de los estados financieros para su presentación a los diferentes organismos de administración y control, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Libro Mayor y Balance, libro diario y demás auxiliares; así como sus correspondientes con la normatividad NICSP.
- Genera reporte sobre el control de consecutivos para los diferentes tipos de comprobantes, permitiendo el trabajo simultáneo con varios periodos, no deberá ser necesario cerrar el periodo anterior para capturar información de periodos posteriores.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

Aprobado:15/12/2021

- Realiza los ajustes de la plataforma tecnológica que sean necesarios con el fin de cumplir con la implementación y aplicación de las normas internacionales de información financiera NICSP, lo cual incluye:
- Genera reportes a nivel contable que sirvan de soporte como auxiliar por cuenta para ser reflejados en los Estados Financieros mediante el comparativo de la información con SIIF Nación.
- Realiza el cierre contable mensual de acuerdo con la clasificación, calificación, causación y provisiones necesarias teniendo en cuenta la reglamentación legal vigente.
- Realiza los ajustes necesarios al cierre contable anual que permita conocer el resultado económico del periodo y cuantificar las ganancias o las pérdidas.

Modulo Tesorería

- Permite la importación de archivos de extractos bancarios.
- Permite el cargue de Extractos bancarios para consolidar los ingresos mensuales.
- Realiza conciliación bancaria.
- Genera reportes para la realización de la conciliación bancaria.
- Permite el cargue de información sobre el Traslado CUN (Cuenta Única Nacional).
- Administra y mantener el consecutivo automático de comprobantes de egreso.
- Administra la información de giros y/o pagos, movimientos que se efectúan por la aprobación de créditos, devoluciones, seguro, transporte y caja menor.
- Permite el cargue de información de los documentos emitidos por SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera).
- Administra la información para la emisión de cheques con su respectivo consecutivo.

Modulo Pre jurídico y Jurídico


Generó en el sitio definido, una carpeta de cada deudor, con una carpeta para cada crédito, y carpetas subsecuentes a las que se podrán direccionar los archivos digitalizados de los documentos jurídicos previos, los documentos aprobados en carpeta, los documentos de cambios de garantía y los documentos relacionados con los siniestros.

Modulo Gestión Documental

Creó un submódulo para el manejo de documentos: El Sistema tendrá dentro de su base de datos los campos de información de la ubicación de carpeta en archivo físico y del control de préstamos de esta y los formularios para estar actualizando la información. Deberá contener los links que permitan acceder a los documentos de las carpetas que han sido digitalizados.

Modulo Gestión de Seguros

Desarrolló un submódulo para el control reclamaciones por siniestros: En este se llevará el control y seguimiento de las solicitudes y reclamaciones de los siniestros requeridos por los deudores, el cual deberá contener como mínimo: Nombres y apellidos, dirección del inmueble, ciudad, campo para descripción del siniestro, fecha de solicitud del reclamo ante la compañía de

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT32
	FORMATO	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS POR MACROPROCESO	VERSIÓN	3

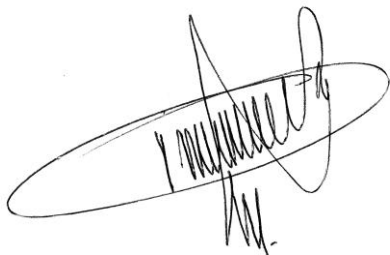
Aprobado:15/12/2021

seguros, fecha de las decisiones del reclamo por parte de la Aseguradora, Estado, generando fechas de alerta de acuerdo con la parametrización establecida.

5.3. Gestión Documental:

Archivo: De conformidad con las Tablas de Retención Documental del Archivo General de la Nación y adoptadas por la Entidad, conforme al Memorando G-488 de la Gerencia Administrativa y Financiera el Fondo Social de Vivienda realizo la transferencia de los créditos que fueron cancelados hasta el año 2019, contenida 175 expedientes

Cordialmente,



PASTOR HUMBERTO BORDA GARCIA
 Director Jefe Oficina Fondo Social de Vivienda

Proyecto/ Elizabeth Lopez C. – Profesional FSV